

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

AÑO VII

GERONA miércoles 20 Enero 1909

Núm. 15

Rápida

Si no fuera la milésima vez, la cosa que se ha repetido siempre, sería cosa de extrañar lo sucedido en Valencia en las pasadas elecciones.

Dos candidatos radicales, anticatólicos, entregados á la obra masónica y satánica de desecristianizar á la patria, que se disputan la representación popular, y frente á ellos, los elementos sanos, presentan al Sr. Simó, católico viejo, haciendo declaraciones de que antes que carlista es católico y valenciano; al objeto sin duda de no asustar á los timoratos, y cuando lleva realizados importantes trabajos y queda entablada la lucha entre la bandera católica y la anticatólica, salen los sepulcros blanqueados para quienes la conciencia no delinque, y hacen salir á un señor Mazarredo, conservador liberal, cunero por sus cuatro costados y los hipócritas de la Liga dinástica, vuelven las espaldas al Sr. Simó y se entregan con todo el entusiasmo á la candidatura liberal conservadora.

Basta hojear la historia desde que la mala simiente del liberalismo fructificó en nuestra católica tierra, para convenirse de que, quienes han hecho más daño al catolicismo y á la patria, han sido los conservadores y cultivadores de la maldita yedra liberal, los lobos vestidos con piel de oveja, los fomentadores de traiciones, los liberales conservadores, que son peores, que los foragidos ilusos de la Comuna de París.

Es cuestión de higiene desenmascarar á tanto hipócrita, y apartarse de ellos con repugnancia, porque á su vera se peligrá siempre de recibir una puñalada traspera.

La Comunion Tradicionalista siempre ha sido víctima de esta clase de gentes ellas le han causado más daño que no todos los demás enemigos juntos, ya que ellos y solo ellos fueron los instigadores, los interventores de las traiciones que hicieron estériles los sacrificios de vidas y haciendas que han realizado los carlistas.

DR. FRANQUEZA.

Timo frustrado

Interesa á los párrocos

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.
Seriñá 15 Enero de 1909.

Muy Sr. mío y amigo: Le suplico se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente carta que con fecha once del corriente he recibido de Madrid, para poner en descubierto las artimañas de cierto pájaro de cuenta que fingiéndose capellán de las Prisiones Militares de Madrid intenta hacer su agosto á costa del bolsillo de los párrocos.

EDUARDO PUNTONET, Pbro.

Sr. Cura-párroco de Serriñá.

Muy Sr. mío y respetable compañero: me veo precisado á molestar á V. para cumplir uno de los deberes que nos impone nuestro sagrado Ministerio.

En estas prisiones Militares de las que soy capellán se encontraba procesado por el fuero de Guerra D. Francisco Vilomara Palet, Administrador que fué de la Aduana de San Juan de Puerto Rico.

Este señor natural de dicha ciudad é hijo de padres oriundos de ese país, donde él desde la edad de cinco años

también se había criado hasta la de doce en que lo trasladaron á esta Corte, los cuales terminados marchó con sus padres á la indicada Isla, ha fallecido en estos días teniendo solicitada la certificación de su defunción, la que remitiré á V. tan pronto como me sea entregada, así como copia debidamente autorizada de su testamento, si V. así lo desea.

Al ser llamado para confesarle me confió lo siguiente: que al ser detenido á su regreso á España le fué embargado todo el equipaje y mobiliario entre el cual se encuentra un baúl con un secreto hábilmente construido dentro del cual oculta cuidadosamente un pliego lacrado con sus iniciales enlazadas que contiene cuarenta billetes del Banco de España de mil pesetas cada uno y un Cheque pagadero al portador contra el Crédito Lyonés por valor de 385.000 pesetas, siendo esto de su legítima propiedad apesar del proceso que se le seguía y del que tan inocente se encontraba, jurándome ante Dios que si así no fuese cierto, ó sea, si hubiese sido cómplice de la malversación causada al Estado de las 900.000 pesetas, desde luego hubiera confesado su culpa y por lo tanto haciendo uso de su legítimo derecho antes de fallecer deseaba otorgar testamento con el fin de que su última voluntad fuese cumplida según sus deseos.

Enterado de tal pretensión llamé á un Notario y ante mi humilde persona y dos testigos otorgó su testamento en el cual distribuye su capital en tres legados iguales muy caritativos y benéficos, siendo uno de ellos á favor de esa iglesia parroquial y pobres de solemnidad de ese pueblo, cuyo legado ha de entregarse al párroco que á su fallecimiento se encuentre desempeñando dicho cargo. En dicho documento somos nombrados los dos albaceas y ejecutores testamentarios, deduciendo para nosotros de su capital una cantidad para atender á cuantos gastos se nos puedan presentar para cumplir su voluntad.

Terminado este tan solemne acto manifestó deseos de hablarme reservadamente encargándome que todo debía de hacerse dentro de la mayor reserva, puesto que tan pronto como las autoridades se enterasen de los indicados valores se apoderarían de ellos so pretexto de reintegros al Estado, parte de la suma de que se le suponía defraudador; manifestandome al propio tiempo que si ocurriese su fallecimiento el tribunal militar daría por concluso su proceso y por tanto acordaría la renta en pública subasta de su mobiliario y equipaje embargados, siendo de todo punto preciso que antes de que esto ocurriese ver el medio de evitar que el pliego con los valores de referencia pudiera caer en otras manos, y para evitarlo me indicó los únicos medios de que debíamos valernos, y son los siguientes:

El primero y mas seguro era hablar con el señor Oficial encargado del Depósito, de embargos sito en el Ministerio de la Guerra y ver si por medio de una gratificación prudencial lograr conseguir por sustracción del pliego, pero sin indicarle el puesto fijo en que se encuentra ni su contenido, diciéndole que solo contiene documentos simples y sin valor efectivo pero de un gran valor moral para cierta familia.

El segundo esperar la subasta y á todo trance hacer que se nos fuera adjudicado; yo creo que este segundo medio sería mas costoso y de muy dudoso éxito, porque además de ser mu-

cho mayor el desembolso que tendríamos que hacer, correríamos el riesgo de que fuese adjudicado á otro postor y en tal caso todo se habría perdido.

Ahora bien, respetable compañero mío, como quiere que para uno y otro caso es necesario hacer gastos adelantados y mi posición es muy humilde puesto que con mi modesta paga tengo á mi cargo una pobre hermana, viuda con tres hijos menores y sobre todo deseo obrar en este asunto de completo acuerdo con V., yo le ruego me diga mas directamente interesado en el asunto si se encuentra dispuesto á venir á esta Corte para entre ambos gestionar personalmente este asunto, ó en caso de que no le fuera posible ausentarse de esa, si puedo contar desde luego con su ayuda moral y material.

He de advertirle que al depositar en mi el finado cuanto le tengo manifestado lo hizo amparándose en el sigilo de la confesión autorizándome para comunicárselo á V. bajo el mismo sigilo, lo que así cumplo. Como quiera que el caso urge resolverlo sin dilación, le ruego me conteste á correo seguido indicándome con arreglo á su mas recto y elevado criterio la forma y modo en que debemos proceder dirijiéndome su carta bajo dos sobres, el interior á mi nombre, y el exterior á mi hermana Elódia Parienta García, calle Peña de Francia, número 4, principal; derecha que es la pobre viuda de quien antes le hablo; no le digo me la dirija directamente á estas Prisiones porque teniendo estas apartado en correos, y siendo examinada antes de destruir la correspondencia por el Jefe de las mismas, podría muy bien llamarle la atención ver una carta de su puesto dirigida á mí á los pocos días de fallecer mi humilde penitente, máxime teniendo pedida su partida de óbito y teniendo además presente la mucha vigilancia que con él se tenía; pues cuantas precauciones se tomen en este caso me parecen pocas.

En espera de su pronta contestación tengo el honor de ofrecerme de usted atento afectísimo amigo y compañero

ANTONIO PARIENTE GARCÍA.

DESDE MADRID

El bloque después de tanto agitarse por los teatros de provincias parece que toca á su término. Esclavo de los canalejistas y de unos cuantos republicanos el Sr. Moret lleva camino de quedar sin liberales, y lo que es peor sin esperanzas de subir al poder; y no ciertamente por que los rumbos de la izquierda encuentren resistencia en las alturas, segun ya se vió en la última etapa liberal en cuya época un ministro fué bautizado en esas regiones con el nombre de *mon petit Combes*, sino porque el bloque se hizo para los republicanos, y estos que tratan de llevar la mejor parte, delante de los ex-ministros de Don Alfonso en los mitins de propaganda dirigen duros ataques á la monarquía.

Por eso, el Sr. Montero Rios que no puede ser tachado de clerical, pues fué quien implantó la mayor parte de las reformas impías y secularizadoras en nuestra legislación, pero que posee la cualidad de lealtad a la dinastía que por ella se sacrificó todo en el triste año de 1898, comprendiendo lo que el bloque significa, se opone á él segun manifiesta á sus amigos y á su prensa, y amenaza con volver á dirigir el partido liberal.

Montero Rios cree que Moret puede realizar sus proyectos sin necesidad de alianzas con los republicanos y demás izquierdistas,

Otro asunto de interés aunque local, es el del agua. Hasta ahora, el agua costaba poco en Madrid, establecida a caño libre en casi todas las casas solo cobraba la Compañía del Canal de Lozoya un tanto, moderado. Pero ahora se intenta poner en todas las casas contadores, con lo que el gasto será mayor por dos conceptos; por la tarifa del agua, y por el alquiler de tales aparatos. Esto es inaudito, y la vida en Madrid, cada día se hace más imposible. En verdad que se progresa ipero porqué caminos!

El caso del italiano Azzatti elegido diputado por Valencia parece que marcha por buen camino, por desgracia, para el interesado.

El código civil en su art. 28, establece que para que los extranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza ó ganado vecindad en cualquier pueblo de la monarquía, gocen de la nacionalidad española, han de renunciar á su nacionalidad anterior. jurar la constitución de la Monarquía é inscribirse como españoles en el registro civil. Ninguno de estos requisitos cumplió Azzatti hasta despues de las elecciones, y como la ley electoral y la constitución exigen como condición indispensable para ser elegido diputado la nacionalidad española, luego no es, no puede ser diputado Azzatti, y la elección es por tanto nula.

El Congreso no puede convalidar la elección, por ser el primero obligado á cumplir las leyes, y el poder legislativo lo comparte con el Senado. En la conciencia de todos está que el electo diputado será admitido en el Parlamento.

Nuestro querido jefe Delegado don Matias Barrio y Mier, hállase mejorado de la enfermedad que padece, por en completo restablecimiento rogamos al Señor.

Cora Lira

¿Sueño ó realidad?

Ha pocos días presenté en estas columnas, en forma de sueño, un pensamiento que desde hace algún tiempo acariciamos mi ilustre amigo el dignísimo diputado á Cortes por Tudela señor Sáenz Fernández y el que estas líneas escribe.

Sueño han querido hacernos creer que es muchos de los que han escuchado nuestra proposición; soñadores han dicho que somos algunos de los amigos á provincias; y tanto, tanto han supuesto que soñábamos, que juzgué conveniente brindar el sueño á los queridos lectores de *El Correo Español* á ver si se reúnen 500 soñadores como nosotros y entre todos logramos que duerman y sueñen también los que despiertos muestran alguna desconfianza en los entusiasmos y arrestos de nuestros correligionarios, y eso que no hay nadie á quien deje de parecer excelente la idea.

Que no íbamos descaminados, y que la cosa podrá hacerse ó no se podrá hacer; pero nada se pierde con intentarlo, lo dicen las varias cartas que llevo recibidas de diversas regiones españolas estimulándome á que procure que

el sueño se convierta en realidad, y comprometiéndose á suscribir cada cual las 500 pesetas que yo fijaba para cada uno de los 500 suscriptores de *El Correo Español* necesarios para que despertemos todos gratamente impresionados.

Y así como al iniciarse la suscripción para dotar á ese periódico de rotativa desconfiaban muchos del resultado, porque suponían difícil que por donaciones gratuitas llegásemos á reunir la cantidad que se precisaba para adquirirla, y por lo mismo me pareció prudente puntualizar bien un día y otro día que si fracasaba el proyecto no podría decirse que el fracaso era de nuestra Comunion, ni de *El Correo Español*, sino de aquellos que nos estimulaban á llevarle á vías de hecho, es decir, de los entusiastas amigos que en los primeros momentos le acogieron con fruición y trabajaron en su favor, del mismo modo conviene hacer constar ahora que el proyecto de dotar á *El Correo Español* de casa en Madrid es de la exclusiva y personal iniciativa de dicho señor Sáenz Fernández y mía; y si fracasa se, no podrá decirse que el fracaso es de la Comunion tradicionalista que en algunas de sus personalidades se manifestó contraria al proyecto ó en expectativa de lo que resulte, sino de nosotros dos, y más mío que del señor Sáenz Fernández, que bondadosamente ha asociado su prestigiosa firma á la modesta mía por efecto personal hacia mí, que mucho le agradezco, y por considerar que se trata de un proyecto factible y necesario para el que nunca se hubiera negado á cooperar, dado el beneficio que puede reportar á la Causa.

Conste, si, que para intentarle no hemos procedido sin la debida autorización de nuestro ilustre, respetable y querido Jefe Delegado, quien, aprobando el proyecto, nos tiene autorizados para recabar adhesiones hasta ver si es posible hacer lo que queremos, sin que, por el momento, tenga para qué intervenir en nada más, pues que se trata de una iniciativa particular, que no efecta á la doctrina, ni á la Jerarquía, ni á los procedimientos y disciplina del partido, ni tendrá verdadera relación con el hasta que sea una realidad práctica; y entonces, es, y sólo entonces, tendrá carácter oficial y habrán de intervenir las autoridades de nuestra Comunion por razón natural.

De modo que si el asunto fracasa, el fracaso es nuestro, exclusivo y absolutamente personal, porque será debido á que la Comunion tradicionalista no piensa como nosotros, y por consiguiente, no secundar nuestra iniciativa no contrae responsabilidad alguna en el fracaso; en cambio si el éxito corona nuestras esperanzas, el triunfo será para nuestra Comunion que es la que aceptando el pensamiento lo lleva á término feliz.

Es público y notorio que los socialistas han logrado tener casa propia; que los cómicos la poseen; que pronto la adquirirán los médicos; que el Casino de Madrid la está levantando y que otras Sociedades particulares de alguna importancia proyectan hacerse con ellas.

Siendo esto así, ¿por qué no hemos de tenerla los carlistas?

El Correo Español paga alquileres por la casa que habita, y tendrá que abonarlos por el local en que haya de montar sus talleres; los paga el Cisculo y le satisfacen los redactores, empleados y obreros de nuestro periódico.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ de FERNANDO FREIXAS

Casi imposible resulta salir sin comprar de este notable establecimiento; tan variado y selecto es el surtido de calzado que posee.—Lo hay para caballero, señora y niños de formas muy elegantes, alta novedad, á precios módicos.—La confección á medida verificase con esmero sin igual y solidez á toda prueba, disponiendo para ello la casa de toda clase de géneros del País y Extranjero.—Aconsejase á los pies delicados, especialmente durante la temporada de invierno, el uso de la FORMA YANKI, como calceda de indiscutible eficacia.—Calzado de goma reforzado superior.—Exito creciente de la sin rival Crema alemana Schuch Cream.

GERONA—8, PROGRESO, 8,—GERONA

La Previsión Pecuaría

Sociedad de vacunación y seguros de vida del ganado de cerda Quintana, Alemany, Bosch y Compañía (S. en C.)—Oficinas: Plaza Bellloch, 2, 2.º, 1.º.

!! Paso á la producción nacional !!

Gordera

Es el Champagne más delicioso que ha producido el suelo español. De pureza sin rival. Está á la altura de las más acreditadas marcas francesas.

Se vende: en el Colmado Gelabert. — Se sirve: en el Hotel del Comercio.

Juan Juanola-Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

La Calvicie y enfermedades del Cuero Cabelludo

se evitará y curan con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.º Pérez Xufra. = = = = = No se vende en Perfumerías.

Dalmau Carles & Compañía

EDITORES — LIBREROS — GERONA

Obras de texto para 1.ª enseñanza.—Libros para el Instituto, Seminario y Escuela Normal. Devocionarios de todas clases.—Rosarios.—Estampas.—Recordatorios impresos para la primera Comunión. PIDASE GRATIS: Catálogo general ilustrado.—Catálogo especial de artículos religiosos.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vívrosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 393, Inglaterra.

DEPOSITOS en Gerona:

Farmacia del Sr. Murtra, Rambla Alvarez, 3. Id. "La Cruz Roja" del Sr. A. Roca, Apartado N.º 6.

Id. del Sr. J. M. Perez Xlira, Abeuradora, 2 y Herrerías N.º 8.

Taller de confección

Encajes y mantillas de blonda y guipur

MARIA PADRE DE LLENSA

Velos, canesús y puntillas de variado surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda. Albareda, 10.—(Frente al Hotel del Comercio.—GERONA.

EBANISTERIA Y SILLERIA

DE Enrique Adroher

Gran surtido de muebles de todas clases, Restauración de antiguos.—Precios económicos.—Progreso, GERONA.

HOTEL PENINSULAR (Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA á cargo de Don Juan Nicolazt Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes. Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955 — Sistema Padrós) Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. C erradura sencilla segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición. Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas. Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.—Plaza S. Francisco, 6, 3.º

¡ FUMADORS !

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiénich

PAPER JORDÁ

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

NADIE LO HA VISTO: Últimas novedades Arte 6 retratos 3 pesetas; 6 postales 2 pesetas, cada 12 postales de gasto Ampliación de regalo. Montaje especial para la Galería de Gerona desde ferias hasta Navidad. ENTRADA AL PUENTE DE PIEDRA

Consultorio y Clínica

de enfermedades de los ojos de J. TARRÚS Y BRÚ ex ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Calle de Ciudadanos, núm. 15, 1.º, 1.º.—GERONA.

Bragueros

Bragueros económicos. Bragueros anatómicos. Bragueros articulados. Bragueros goma. Bragueros celuloide. Bragueros sistema Torrent. Bragueros llamados vendaje Baniére. LA CRUZ ROJA — Plaza del Oil — GERONA

EL TRADICIONALISTA

Diario Católico-Monárquico GERONA

Precios de suscripción: Un trimestre 4 pesetas. Un año 16 pesetas. Pagando por anualidades enteras, por adelantado y directamente á la Administración del diario.—Librería del Carmen.—Gerona. 15 pesetas al año.

Lista de corresponsales Administrativos

1. Barcelona: D. Juan Font, calle de la Paja, 27, tienda.
2. Madrid: Administración de «El Correo Español», Concepción Jerónima, 15 y 17.
3. Olot: Sucesores de D. J. Bonet; Calle Mayor, 3, Librería.
4. Figueras: D. J. Masdevall sucesor de Mitjavila; Rambla, Librería.
5. Bañolas: Juventud Carlista; Calle Aurora.
6. Sta. Coloma de Farnés: D. Fernando Vilallonga, propietario.
7. S. Feliu de Pallarols: D. Mts Colledemont; Del Comercio.
8. La Selva: D. M. Moner; Calle Nueva, 5.
9. Besalú: D. Jaime Font; Conserje del Centro Católico.
10. Anglés: D. José M.º Piferrer; Tienda.
11. La Bisbal: D. José M.º de Mir; Notario.
12. Cassá de la Selva: D. Inocencio Cassá.
13. Gerona: Administración del diario.—Librería del Carmen.—Calle de Ciudadanos, 20.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. se suscribe al Diario EL TRADICIONALISTA y desea recibirlo bajo la siguiente dirección: Calle n.º Población Provincia La suscripción se pagará por (1) y por mediación del núm. (2)

(1) Escríbase con claridad si por trimestres ó anualidades. (2) Póngase el número del corresponsal por medio del cual quiere pagarse la suscripción. Córtese este Boletín y mándese dentro de un sobre abierto y franqueado solamente con un sello de 1/2 de céntimo, al Señor Administrador de EL TRADICIONALISTA.—Librería del Carmen.—Gerona.

Imprenta del Carmen.—Ciudadanos, 20 — GERONA —

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. SOCIEDAD DE MANUEL SOLER, Avda. de Barcelona

Le interesa mucho conocer La Biblioteca Agraria Solariana

y para ello pida un tomo de muestra á la Administración APARTADO, 37.—SEVILLA Los pedidos pueden también dirigirse á la Librería de don Francisco Geli, Platería, 20.—GERONA.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5 Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscripto 1.000.000 de reales desembolsado Cuentas Corrientes y Valores del Estado: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Rio de la Plata BANCO HISPANO AMERICANO SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909 PRIMA 815 PESETAS REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN Siempre que el contrato no pueda cumplirse. LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas SEGUROS MUTUOS DE VIDA Previsión — Ahorro popular — Cooperación Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	Agenda Culinaria <p>LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,00 pta. En Provincias: 2,50</p>
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo <p>Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS 2,50 pta. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pta., respectivamente.</p>	

Máquinas "Mignón" de escribir

SOLIDEZ — FACILIDAD — ECONOMÍA
Precio 250 pesetas.

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS A. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados.—Armoniums, los más superiores y más baratos.—Órganos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaderes, 27. Despacho: Princesa, 45, 1.º-Barcelona.—Catálogo gratis.